

Sesión Extraordinaria de Consejo de Carrera – 23 de junio de 2016.

En la ciudad de Buenos Aires a los 23 días del mes de junio de 2016 se reúnen en la Sede Bartolomé Mitre los miembros del Consejo de Carrera del Área Transdepartamental de Crítica de Artes al sólo efecto de proceder a la elección del cargo máximo Directivo del Área. A tales efectos, se encuentran presentes: la Dra. María Araceli Soto (Presidenta del Consejo); el Lic. Rolando Martínez Mendoza, la Lic. Mónica Kirchheimer y el Mgster. Sergio Moyinedo (por el claustro de Docentes Profesores); la Lic. Silvina Rival (por el claustro de Auxiliares); la Lic. Florencia Nair Suárez (por el claustro de Graduados); y los alumnos Manuela Güell y Facundo Tresols (por el claustro de estudiantes).

Dicha sesión se realiza de acuerdo al artículo 48 del Estatuto Provisorio del I.U.N.A, el cual contempla, para la elección de Director del Área, la propuesta del Rector de la universidad.

Por consiguiente, se encuentran presentes: la Sra. Rectora de la UNA, Prof. Sandra Torlucci; el Vicerrector, Lic. Julio García Cánepa y la Secretaria General, Prof. María Martha Gigena.

Asimismo, presencian la reunión Decanos de las distintas Unidades Académicas de la institución y miembros de la comunidad del Área Transdepartamental de Crítica de Artes.

Siendo las 14:10 hs, la Dra. Soto da comienzo a la sesión extraordinaria del día 23 de junio. Anuncia que el presente encuentro tendrá como único propósito dar lugar a la elección de la futura Dirección del Área de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 del Estatuto Provisorio del I.U.N.A. Seguidamente, cede la palabra a la Sra. Rectora de la institución.

La Prof. Sandra Torlucci manifiesta su intención de destacar, en primer lugar, y como instancia inaugural de su intervención, el correcto proceso electoral por el cual se vienen sucediendo las diversas asunciones de autoridades en el conjunto de las Unidades Académicas de la UNA. Entiende que, en efecto, ello da cuenta de una fuerte integración colectiva de la universidad. Considera, de hecho, que tal aspecto no se había logrado alcanzar de manera tan sólida y contundente en ninguna etapa institucional anterior. Por tal motivo, celebra el presente que ha sabido construirse conjuntamente entre todas las dependencias.

Seguidamente, y en cuanto al Área Transdepartamental de Crítica de Artes en particular, pone de manifiesto su convencimiento de que, por cierto, debe existir una ‘continuidad’, no sólo para sostener el crecimiento que viene exhibiendo *Crítica de Artes* en su oferta de grado, de posgrado y de extensión, sino también una ‘continuidad’ que permita colaborar con el proceso transformador de la universidad. En consecuencia, y asumiendo la voluntad colectiva de la comunidad del Área, propone como Directora a la Dra. María Araceli Soto.

Acto seguido, toma la palabra, en representación del Claustro de Profesores, el Consejero Rolando Martínez Mendoza. Subraya, en primera instancia, que se trata de la cuarta vez en la que tiene la posibilidad, y la alegría, de participar en la elección de la autoridad máxima de la Unidad Académica. Agrega que ha tenido la fortuna de ser miembro del Consejo de Crítica de

Artes desde su creación y gestación, circunstancia que afirma le produce una gran satisfacción y un profundo orgullo. Señala que, a través de los años, ha podido comprobar cómo el sostenimiento continuado de políticas académicas, de investigación, de extensión y de institucionalidad, han conferido al Área determinados ‘resultados’. Asevera, en efecto, que se tratan de ‘resultados’ deseados, disfrutables, positivos y que, afortunadamente, han sabido sostenerse en el tiempo. Asimismo, entiende que, durante las diferentes etapas institucionales -tanto difíciles como gratas-, ese convencimiento colectivo ha permitido generar, más allá de los contextos, nuevos y mejores desafíos. Por tanto, considera que debe priorizarse una ‘continuidad’ en la gestión. Cree que, en los próximos cuatro años, la Unidad Académica debe seguir con esa misma entereza, construyendo un recorrido sólido y avanzando sobre lo ‘mucho que queda por hacer’. No obstante, advierte que aquello que ‘aún resta realizar’ no es producto de un sentimiento colectivo de insatisfacción sino más bien fruto del deseo de Crítica de Artes ‘de ir por más’. En tal dirección, adelanta que su voto será para la candidata propuesta por la Sra. Rectora. Por último, afirma su compromiso para con el proyecto político y académico del Área, el cual subraya, hace tiempo ya, posee una identidad propia que asegura merece ser protegida y ampliada.

A continuación, toma la palabra la Consejera Graduada Florencia Suárez. Recuerda emotivamente su vínculo con el Área, primero como estudiante y luego como egresada y graduada. Indica que, desde la conformación del claustro, viene trabajando con el Consejo de Carrera tanto en el mandato del Dr. Traversa como en el de la Dra. Soto. En tal sentido, señala que también ha sido testigo del crecimiento de la Unidad Académica y de su vocación institucional y transversal. Por otra parte, asegura que asume su compromiso como Consejera para los próximos cuatro años con un gran orgullo y con un profundo sentido de pertenencia hacia la universidad: destaca a la UNA no sólo como la Casa de Estudios que le ha dado la posibilidad de obtener una formación de grado de excelencia, sino también como aquella institución que le permite seguir participando ahora como egresada. Asimismo, define a la gestión de la Dra. Soto como una gestión sumamente abierta, receptiva y con gran sentido de la responsabilidad. Por consiguiente, presenta su total apoyo a la propuesta enunciada por la Sra. Rectora.

Seguidamente, hace uso de la palabra, en representación del claustro de Docentes Auxiliares, la Lic. Silvina Rival. Manifiesta, en primera instancia, su total apoyo a la continuidad ya expuesta por el conjunto. Revela que, a diferencia de muchos Consejeros, no conocía a la Dra. Soto con anterioridad a su mandato: asegura que a finales del año 2011 carecía de un juicio previo respecto a su capacidad como Directora y que, de hecho, tampoco había prestado real atención a las valoraciones iniciales realizadas por la planta docente. Por tanto, afirma que efectivamente fue ‘en la acción’ donde tuvo la oportunidad de comenzar a interiorizarse con las formas de su gestión y con los proyectos perseguidos. En tal sentido, señala que ha sido un placer trabajar como docente durante los últimos años en Crítica de Artes en un marco institucional cargado de generosidad y calidez colectiva. Considera que la Dra. Soto ha hecho más que lo suficiente como para seguir al frente de la Unidad Académica. Entiende que los logros se encuentran a la vista de todos y que, por tal razón, se merece el cargo que hoy se le propone extender.

Acto seguido, interviene la Consejera alumna Manuela Güell. Advierte que se trata de su primer acto oficial como representante de su claustro. Ante ello, manifiesta su profunda satisfac-

ción por el cuadro de institucionalidad que presenta actualmente el Área. Entiende que en el próximo ciclo serán sumamente importante la participación y el dialogo estudiantil para continuar consolidando el crecimiento de Crítica de Artes. En tanto, presenta su total apoyo a la propuesta de la Sra. Rectora.

Por último, toma la palabra la Consejera, por el claustro de Profesores, Mónica Kirchheimer. Hace suyas todas las opiniones expresadas hasta el momento por la Rectora y el conjunto de los Consejeros. Indica que, si bien siempre se mantuvo cerca de la gestión de la Dra. Soto, nunca antes había ocupado cargo oficial durante su mandato. Entiende que participar ahora como Consejera era un compromiso que, en efecto, debía asumir. En cuanto a las aspiraciones futuras de la Unidad Académica, considera que el crecimiento gestado en el último tiempo presenta en la actualidad algunos desafíos puntuales que deben afrontarse, principalmente, aquel ligado a sustentar y sostener el ‘placer’ que significa formar parte de la comunidad de crítica de artes. Advierte que, muchas veces, cuando una institución forja su crecimiento, corre el riesgo de transformarse -en su desarrollo- en un lugar ‘hostil’. Sostiene que, contrariamente, y felizmente, ello no ocurre en el Área en tanto se ha sabido construir un espacio de calidez que funciona también como contención para todos los miembros de la comunidad. Asegura que ello puede percibirse en el modo en el que se desenvuelven las actividades académicas, de investigación y de extensión. Allí asevera se percibe una sinergia entre docentes y gestión que potencia todos los proyectos encarados. Subraya que el desafío entonces debe ser el de sostener, defender y cuidar ese sesgo particular que se ha edificado.

Habiéndose dado por finalizada la instancia de intervenciones, se procede a la votación correspondiente. Por unanimidad de los miembros del Consejo de Carrera, se acepta la propuesta de la Sra. Rectora y, por consiguiente, se acuerda la elección de la Dra. María Araceli Soto como Directora del Área Transdepartamental de Crítica de Artes.

A continuación, la mandataria electa agradece a la comunidad de Crítica de Artes la confianza depositada en su persona. Subraya la importancia de sentirse acompañada en su cargo. Revela que, luego de las emotivas palabras de la Rectora y de los Consejeros, no tiene la intención de hacer mención a los propósitos que se perseguirán en su gestión -los cuales considera ya se conocen-, sino más bien de referirse a la ‘gente’ de Crítica de Artes y a la manera en que se construyen los espacios en la Unidad Académica. En tal dirección, afirma que ciertamente existe una estética de gestión y una estética administrativa en un mandato. Asegura que, al asumir su primer período, dicho aspecto no formaba parte de sus nociones iniciales. Confiesa que, de hecho, fue una dimensión que pudo reconocer durante el ejercicio de su Dirección. Entiende que hay una manera eficaz de emprender los proyectos pero también advierte que a esa rotundidad y a esa eficiencia se le puede agregar “*otra cosa*”. Destaca que hasta de lo más álgido de una gestión puede, en efecto, surgir una ‘experiencia’ estética. Considera que, afortunadamente, ello es lo que ocurre con Crítica de Artes. Afirma que dicha ‘experiencia’ comienza a percibirse apenas se ingresa al 3er piso de Bartolomé Mitre. Allí indica surge las figuras de Miguel Riera, de Agustina Acuña, de Cristina Aguilera, de Jonathan Garro y de Stella Maris Fioretti, el personal que da la bienvenida, que cuida y que embellece los espacios del Área. Luego, continúa con la tarea del staff académico, liderado antes por Gastón Cingolani y ahora por Sergio Ramos, y compuesto por Sebastián Lavenia, Andrea Carlino y Carolina Couto, a quienes destaca por su labor y compromiso en la coordinación de las carreras de

Crítica y de Curaduría. A ellos los define como un motor incesante y confiable. Le sigue las tareas administrativas de Gustavo Balekián y Leonardo Sarrafián, a quienes también felicita por el modo en el que tutelan y resguardan -bajo la garantía de Liliana Serrichio- el presupuesto de la Unidad. Al mismo tiempo, menciona al sector de Recursos Humanos con Silvana Frerking y Eugenia Suárez, que indica se completa con el trabajo sumamente eficaz de Mauricio Monzón. En el recorrido de espacios y sectores, también subraya al dominio de Posgrado, guiado por la experiencia de Oscar Steimberg, y coordinado por Fernanda Pinta, Verónica Arce e Ignacio Sigal. Recalca que todos ellos han afrontado el gran desafío que ha implicado el lanzamiento de la carrera de *Especialización* en su modalidad a distancia, sin expertise previa y con todo por construirse allí. Entiende que el conocimiento que se encuentran consolidando en ese terreno será sin duda alguna significativamente beneficioso para el futuro del Área. Seguidamente, nombra a Oscar Traversa al frente del Centro de Documentación “*Prof. Carlos Prieto*” y a Gastón Cingolani al frente del *Instituto en Investigación y Experimentación en Arte y Crítica (IIEAC)*, a quienes comunica se les acoplará la importante tarea de la gestión del *Repositorio Digital* de la universidad. Finalmente, advierte que no puede dejar de mencionar al sector de Extensión y al trabajo encarado por Federico Baeza, con la colaboración de Susana Temperley y de Alejandro Arce. Indica que allí se inició un camino ciertamente ambicioso y desafiante, lanzando, por un lado, una oferta mayor y diferenciada, y poniendo en marcha, por otro, diversos dispositivos de complementación de la formación de los alumnos de grado a través de distintas actividades de prácticas pre-profesionales. Remarca que todo ese esfuerzo se ve también ampliado en las tareas tendientes a la ‘inclusión social’, ya no sólo con el querido y apreciable programa de trabajo con la Escuela Educativa *Isauro Arancibia*, sino también con los proyectos encausados en la Escuela Hospitalaria y con los Maestros Puente.

Con dicho repaso ‘geográfico’ de Crítica de Artes, desea dar cuenta, por cierto, de lo mucho que se hace en el Área, a pesar de que, en efecto, se la considere una Unidad pequeña. Cree que, muchas veces, lo pequeño, lo acotado y lo precario, en su mejor versión, se vuelve *liviano*, con lo cual siempre, en definitiva, corre el riesgo de ‘evanecerse’. Pero asegura que, como fortaleza, lo *liviano* posee la capacidad de ‘volar’. Si Crítica de Artes resulta pequeña, entonces también allí encuentra su fortaleza y su potencial. A modo de cierre, hace mención a una suerte de valioso aprendizaje que destaca tuvo la oportunidad de asimilar durante su primer mandato: la gestión implica siempre trabajar con ‘*humanidades*’ -y con la diferencia entre esas ‘*humanidades*’-. Afirma que las hay brillantes, oscuras, silenciosas, expansivas. Con todas ellas, señala se construye la institución. Entiende entonces que la idiosincrasia y la personalidad de la UNA tendrá mucho que ver con el modo en el que se viven y se procesan esas ‘*humanidades*’.

Por último, designa los mandatos de gabinete que acompañaran su gestión:

- La Sra. Liliana Serrichio como Secretaria Administrativa.
- El Mgster. Sergio Ramos como Secretario Académico.
- El Prof. Oscar Steimberg como Director de Posgrado.

- El Dr. Federico Baeza como Director de Extensión y Bienestar Estudiantil.
- La Dra. Fernanda Pinta como Coordinadora de Posgrado.

Siendo las 15:00 hs y sin más temas por tratar, se da por finalizada la sesión extraordinaria.